

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2004**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos, al Presidente del Consejo General.

II. Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de septiembre de 2004:

Durante el mes de septiembre del presente año, 28 juntas ejecutivas locales y 255 distritales enviaron su respectivo informe vía SIJELYD. El sistema esta concebido para informar sobre el volumen de actividades respecto del cumplimiento de las mismas; además, para sustentar dicho cumplimiento, se debe adjuntar un archivo donde se reporte lo hecho para considerar como cumplida dicha actividad; sin embargo, el volumen reportado no corresponde con el total de archivos adjuntados. Teniendo esto en consideración y derivado de un análisis minucioso de la base de datos, las juntas locales que omitieron enviar la información son Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí y Tabasco, en lo concerniente a las juntas ejecutivas distritales, de los 300 informes que debieron enviar, solamente se recibieron 255; por lo que, 45 juntas distritales no enviaron el archivo adjunto, aún cuando algunos reportaron avance, por lo que se mencionan a continuación.

Juntas Ejecutivas Distritales que incumplieron con el informe

No.	Estado	Distrito	Cabecera
2	Baja California	4	Tijuana
5	Coahuila	1	Piedras negras
7	Chiapas	1	Palenque
		3	Ocosingo
		7	Tonalá
8	Chihuahua	4	Ciudad Juárez
9	Distrito Federal	16	Alvaro Obregón
		18	Iztapalapa
10	Durango	4	Victoria de Durango
12	Guerrero	3	José Azueta
		4	Iguala
		6	Chilapa de Álvarez
		7	Chilpancingo de los Bravo
13	Hidalgo	1	Huejutla de Reyes
		6	Pachuca de Soto
		7	Tepeapulco
14	Jalisco	1	Colotlán
		14	Guadalajara
		17	Jocotepec

		18	Atlán de Navarro
16	Michoacán	1	La Piedad
		7	Zacapu
		9	Uruapan
		10	Morelia
		12	Apatzingán
		13	Lázaro Cárdenas
19	Nuevo León	4	San Nicolás de los Garza
		8	Guadalupe
		10	Monterrey
		11	Guadalupe
20	Oaxaca	6	Heroica Ciudad Teclaxiaco
21	Puebla	3	Teziutlán
		4	Libres
		7	Tepeaca
		13	Acatlán de Osorio
		14	Izúcar de Matamoros
24	San Luis Potosí	1	Matehuala
		5	San Luis Potosí
28	Tamaulipas	6	El Mante
30	Veracruz	12	Veracruz
		15	Orizaba
		22	Coatzacoalcos
32	Zacatecas	1	Fresnillo
		2	Sombrerete
		3	Zacatecas
TOTAL 45			

II.1 Registro Federal de Electores:

- La Junta Local en Baja California informa que se continua con los trabajos de reseccionamiento, los cuales han generado contratiempos por las decisiones tardías, tanto en aspectos técnicos como también operativos, provocando que el personal tenga que trabajar en algunos casos en horarios extraordinarios (incluso sábados y domingos), a fin de generar los insumos necesarios para el desarrollo de la “Técnica Censal Parcial”, que se realiza en los distritos 04 y 06 del Municipio de Tijuana. Así mismo, informa que concluyó con la campaña de actualización permanente y dio inicio a la campaña anual intensa de actualización al Padrón Electoral.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que a solicitud del Vocal del Registro Federal de Electores de esa Junta Ejecutiva Local y por instrucciones de la Vocal Ejecutiva, se le remitió el día 22 de septiembre, un documento con los rasgos geográficos, históricos y estadísticos de la entidad, con la finalidad de que cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo del trabajo de redistribución.
- La Junta Local en Chiapas informa que durante el mes de septiembre el Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Local en esa entidad, elaboró y participó en la firma de contratos de comodato y donación de material del Registro Federal de Electores y de Organización

Electoral, para el Instituto Estatal Electoral en Chiapas con motivo del proceso electoral local.

- La Junta Local en Chihuahua informa que el Vocal Secretario Local dio fé de la apertura del cajón que resguarda el “dandy roll” con el que se elaboró el papel seguridad en el que se imprimieron las boletas electorales durante las Elecciones Federales del 2003, con motivo del mantenimiento del “dandy roll”, el cual consiste en girarlo un cuarto de vuelta; de igual forma dio fé de su resguardo en su cajón respectivo, elaborando acta circunstanciada. Así mismo, informa que mediante oficio No. DSCV/1144 se recibió un disco magnético con el estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal para su entrega a los representantes de los Partidos Políticos, con corte al 30 de agosto de 2004. También se informa que el día 14 de septiembre, se presidió la sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, con la asistencia de los representantes de los partidos políticos: PAN, PRI, PT y PVEM, en la cual, se rindió informe de las actividades realizadas por el Registro Federal de Electores durante el mes de agosto y se notificó a los integrantes de la misma sobre el incidente que se presentó en el MAC 080402 del Distrito 04, el cual consiste en la pérdida de 125 registros de movimientos a nivel sistema en el SIIRFE, motivo por el cual se notificó a los ciudadanos para que acudieran nuevamente a solicitar su Credencial para Votar con Fotografía. La Junta Local también informa que dio inicio el curso de capacitación para el personal que realizará los trabajos de la “Técnica Censal Parcial” que se llevará a cabo en el proyecto de reseccionamiento en las secciones 1887 y 0907 de los Distritos 03 y 06, respectivamente.
- La Junta Local en Durango informa que recibió una invitación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a una reunión para conocer los trabajos que se están llevando a cabo en materia de redistribución en todo el territorio nacional. Los vocales distritales están en un estado de intranquilidad, debido a que se desconoce qué distrito será el afectado por esta disminución; sin embargo, dicha intranquilidad no afecta el desarrollo normal de los trabajos. Así mismo, informa que el día 6 de septiembre se envió a los vocales del Registro Federal de Electores de las juntas ejecutivas distritales, archivos de transacción recibidos en el CECYRD (Centro de Computo y Resguardo Documental) y que no ha sido posible procesarlos debido a que se presenta un error cuya descripción es “ARCHIVO NULL”.
- La Junta Local en Jalisco informa sobre la participación del Vocal Ejecutivo Local en el tema denominado “Participación Política en Regiones Indígenas” durante la asamblea trimestral de comuneros celebrada los días 2, 4 y 5 de septiembre. Hubo una fuerte participación por parte de las secciones 0294, 1837, 1838 y 1839, todas ellas ubicadas en regiones indígenas; se habló también de la necesidad de ubicar otras casillas extraordinarias en razón de la distancia, ya que la participación ciudadana más baja, se dio en las casillas cuyas localidades se encuentran muy alejadas. Gran parte de la participación del Vocal Ejecutivo fue en torno a las “características del voto y la importancia de tomar una decisión razonada a la hora de emitirlo”.
- La Junta Local en México informa que diariamente se transmite vía correo electrónico a la Dirección de Empadronamiento y Credencialización, el seguimiento programado a fichas de trámite que se realizan en cada uno de los módulos de atención ciudadana, en atención al correo No. 030912-02. A partir del 25 de septiembre de 2003, se informan las incidencias presentadas en cada uno de los MAC’S, se atienden todas y cada una de las precisiones y aplicaciones del SIIRFE provenientes de la Dirección antes mencionada, y mismas que se informan de inmediato a los MAC’S; además, los lunes de cada semana se transmite a esa Dirección la base de datos SIIRFE, que contiene los trámites realizados y credenciales entregadas en cada uno de los módulos.
- La Junta Local en Michoacán informa que asistió el Vocal Ejecutivo del Registro Federal de Electores y el Vocal Ejecutivo Local a la Ciudad de México a dos reuniones en donde los temas relevantes abordaron aspectos importantes sobre la redistribución. A dichas sesiones de trabajo también asistieron el Director Ejecutivo del Registro Federal de

Electores y los Vocales Ejecutivos y del Registro Federal de Electores de las juntas ejecutivas locales de los estados de Hidalgo, Sinaloa y Quintana Roo. Así mismo, informa que se realizó la firma del contrato de comodato por parte del Instituto Electoral de Michoacán y la Junta Ejecutiva Local del Instituto Federal Electoral en Michoacán, respecto de 5,300 marcadoras de credencial para votar con el fin de ser utilizadas en las próximas elecciones locales a celebrarse el 14 de noviembre del año en curso, en la que se elegirán diputados y presidentes municipales.

- La Junta Local en Nayarit informa que el día 21 de septiembre, se asistió a la reunión de Vocales Ejecutivos y del Registro Federal de Electores de las juntas ejecutivas locales, relativa a los trabajos de la distritación 2004, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la ciudad de México.
- La Junta Local en Oaxaca informa que del día 1 al 3 de septiembre el Vocal Ejecutivo, Ing. Jorge Carlos García Revilla, participó en una reunión de trabajo con la Secretaria Ejecutiva del IFE, en donde trataron asuntos sobre lo más relevante del proceso electoral estatal y sobre un proyecto de formación de ciudadanía en comunidades donde se suscitaron problemas electorales, y en la operación de los módulos de atención ciudadana 2004 y planteamientos de las necesidades de las once juntas distritales en el estado. Así mismo, informa que el martes 21 de septiembre, el Ing. Jorge Carlos García Revilla y el Lic. D. Constantino Ramírez Aragón, Vocal del Registro Federal de Electores de esa Junta Ejecutiva Local, participaron en una reunión de trabajo relativa a los criterios y consideraciones operativas que se utilizarán en la formulación de los proyectos de división del territorio nacional en 300 distritos electorales federales uninominales y la creación del comité técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de distritación, dicha reunión fue organizada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en Puebla informa que se resguardó en bóveda bancaria los formatos de credencial y recibo que no fueron recogidos por sus titulares al 31 de agosto del año en curso. Así mismo, informa que el Instituto Estatal Electoral dispone de 6 millones de pesos para imprimir los casi 10 millones de boletas que serán utilizadas para la elección de Gobernador, Presidentes Municipales y Diputados Locales, el próximo 14 de noviembre.
- La Junta Local en Querétaro informa sobre la conclusión de la actividad de notificación ciudadana en la afectación de límites de los municipios de Corregidora y Querétaro, donde se entregaron 3,850 notificaciones, invitando a los ciudadanos a que acudan al módulo a realizar su trámite de corrección de datos, para lo cual tendrán de plazo hasta el 15 de enero de 2006. Así mismo informa que se inició la segunda etapa del reseccionamiento, denominada "Técnica Censal Parcial", del 27 al 30 de septiembre se realizó la capacitación al personal operativo que se conforma de 60 visitadores domiciliarios, 11 validadores, 5 jefes de visitadores y un jefe de región; también se realizó la capacitación a los acreditados por los partidos políticos como figuras espejo que fueron 4 jefes de visitadores y un validador. El seguimiento a las actividades se ha realizado respetando las fechas establecidas por oficinas centrales, sin embargo los recursos económicos se han recibido de forma tardía, así como los manuales e instrumentos de capacitación.
- La Junta Local en Sinaloa informa que se llevó a cabo la entrega de marcadoras de credencial para votar con fotografía a los órganos electorales locales de esa entidad.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se iniciaron los estudios de la probable conformación que podrían tener los distritos electorales federales que con motivo de la redistritación surgieran en el estado. Al respecto, los estudios realizados en la Ciudad de México señalan que Zacatecas pierde un distrito y quedará probablemente con cuatro distritos únicamente. Debido a lo anterior, fueron citados a reunión en oficinas centrales el Vocal Ejecutivo y el Vocal del Registro Federal de Electores, para lo cual se ha tomado en cuenta el factor poblacional, tal como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los factores, geográfico, social, etc. Así mismo, informa que durante los días 8 al 10 de septiembre, se realizó la capacitación de la segunda etapa

Proyecto de Captura de los “Planos Urbanos Seccionales Individuales con Números Exteriores” (PUSINEX), por parte de personal de Oficinas Centrales.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que el día 28 de septiembre, por indicaciones del Vocal Ejecutivo Local se reunieron para llevar a cabo la asamblea solicitada por la Agrupación Política Nacional denominada “Sentimientos de la Nación”, y que en caso de constituirse como partido político sería bajo de denominación “Alianza Social Demócrata Campesina y Popular”, evento que no se realizó por no haber reunido el quórum requerido, estipulado por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- La Junta Local en Baja California informa que se continua trabajando permanentemente con los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia, en su calidad de representantes de Partidos Políticos, a fin de que estos cuenten con la información relacionada con la actividad registral y en particular, con tareas de mucha trascendencia en estos momentos como es el resecionamiento y la redistribución, además de la operación y funcionamiento de los Módulos de Atención Ciudadana.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que a solicitud del presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad y por instrucciones de la Vocal Ejecutiva de esa Junta Local y previa autorización de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el 24 de septiembre, le fueron proporcionadas en comodato 600 urnas, con la finalidad de utilizarlas en el proceso interno de selección de candidatos a diversos puestos de elección popular que dicho partido llevó a cabo el 26 de septiembre del presente año.
- La Junta Local en Campeche informa que el 15 de septiembre se realizó la entrega del estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal, a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia, con fecha de corte al 30 de agosto de 2004.
- La Junta Local en Chihuahua informa que recibieron por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, 1,500 trípticos y 300 carteles, referentes a las asambleas que se están llevando a cabo con motivo del proceso del registro de nuevos partidos políticos nacionales. Así mismo, informa que el día 29 de septiembre se llevó a cabo una sesión extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, con la asistencia de los representantes de los siguientes partidos políticos: PAN, PRI, PRD y PVEM, en la cual se sometió a consideración de los integrantes, la planeación a detalle y el directorio de módulos de los días del 1 al 15 de enero de 2005, período en el que se desarrollarán las actividades de la Campaña Anual Intensa 2004-2005.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa la asistencia a la certificación de la asamblea estatal de la agrupación política denominada “Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas”, quien anteriormente notificó al Instituto Federal Electoral su interés por obtener su registro como partido político nacional bajo la denominación de “Partido de Unidad Colosista”, misma que tuvo lugar en la Sala de Armas de la ciudad deportiva de la Magdalena Mixhuca, la cual fue cancelada por no reunir el quórum legal mínimo necesario para su desarrollo.
- La Junta Local en Hidalgo informa sobre la coordinación de los trabajos en la Ciudad de Huejutla de Reyes, para la certificación de la asamblea estatal que pretendió celebrar la agrupación política nacional denominada “Acción Afirmativa” la cual pretende obtener su registro como partido político nacional bajo la denominación “Partido México Ciudadano”; dicha asamblea no se llevó a cabo debido a que no reunió el número de afiliados establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- La Junta Local en México informa que el día 9 de septiembre del presente año, se firmó el Convenio de Apoyo y Colaboración con el Delegado de la SEDESOL en el Estado de

México, para que los programas de asistencia social y recursos a cargo de esa Secretaría no sean utilizados por los partidos políticos con fines proselitistas.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en materia de organización electoral, actualizó el inventario de materiales electorales en resguardo de las juntas distritales; proporcionó a la Junta Ejecutiva Local de Puebla, 554 marcadoras de credencial, a fin de apoyar al Instituto Electoral del mismo estado en la organización del proceso electoral que se realizará el próximo 14 de noviembre del presente año.
- La Junta Local en Durango informa que los días 10, 24 y 27 de septiembre se realizó la segunda visita de supervisión a las juntas ejecutivas distritales a fin de verificar el grado de avance del Programa de Organización Electoral, así como definir mecanismos de coordinación para la realización de las actividades, verificar el grado de integración y supervisar el funcionamiento de sus inmuebles.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se apoyó en la presentación de exámenes del concurso para ocupar vacantes del Servicio Profesional Electoral; no hubo incidentes y se presentaron once de los doce aspirantes externos. Así mismo, informa que el día 23 de septiembre se asistió a la sala de sesiones de esa Junta Ejecutiva Local, para estar presente en la transmisión de la primer teleconferencia del semestre, en la que se presentaron las líneas generales de trabajo a desarrollar, así como los criterios que orientaran la formación del personal de carrera, esto como parte del programa de formación y desarrollo de personal del Instituto.
- La Junta Local en Chiapas informa que el 18 de septiembre, personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral realizó la aplicación de los exámenes de conocimientos generales para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral, realizados en el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, en el que participaron 130 aspirantes; los resultados se publicaron el pasado 28 de septiembre.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se formalizó la firma de un convenio de apoyo y colaboración con la Asamblea Legislativa en el Distrito Federal, la celebración de esta clase de acuerdos tiene como finalidad que las autoridades federales y locales se comprometan a desarrollar actividades que impulsen y difundan los valores de la democracia, a través de la educación cívica, para que los ciudadanos de esta ciudad cuenten con los elementos necesarios para hacer valer sus derechos, además de cumplir con sus obligaciones.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- La Junta Local en Aguascalientes informa sobre la reunión y firma del convenio entre la Junta Ejecutiva Local y la SEDESOL, en la cual se inauguró la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, donde se llevaron a cabo diferentes eventos como la participación del Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral, con alumnos de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en temas como "Democracia y Justicia Electoral", asimismo participó en el panel de la conferencia "Diez Años de Procuración de Justicia Penal Electoral".

- La Junta Local en Baja California informa que con el apoyo de los vocales ejecutivos de los tres órganos distritales con cabecera en Tijuana, organizó en la pasada Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia el panel “Participación Electoral de los Mexicanos: los Migrantes, el Voto y Abstencionismo”.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 24 de septiembre, dio inicio un diplomado denominado “Procesos Electorales y Derecho Electoral en México” que se desarrolla en coordinación con la Universidad Mundial de La Paz, con base en el convenio de apoyo y colaboración signado con dicha institución educativa. Al respecto, se informa que se inscribieron 45 participantes, entre los que se encuentran funcionarios de los tres niveles de gobierno, servidores públicos, representantes de diversos partidos políticos y egresados de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, dicho diplomado concluirá el 26 de noviembre del presente año.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se gestionó ante la coordinación de la red de Educación Satelital a Distancia de la Secretaría de Educación Pública, el servicio gratuito para el funcionamiento de las transmisiones vía satélite del Instituto Federal Electoral-Educación Satelital a Distancia, que por cuestiones climáticas extremas sufrió deterioros la antena, habiéndose restaurado el servicio, lo que requirió el cambio del decodificador, mismo que fue donado y esta pendiente la donación de un regulador de energía eléctrica.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se instrumentó y formalizó la firma de un convenio de apoyo y colaboración con el Gobierno del Distrito Federal en Tlahuac e Iztacalco respectivamente, para que la sociedad de cada una de estas demarcaciones a través de los talleres, cursos, mesas redondas, conferencias y demás actividades que habrán de desarrollarse, estén en posibilidad de participar activamente en el desarrollo y fortalecimiento de la democracia que se ha edificado a partir de instituciones propias de nuestra sociedad.
- La Junta Local en México informa que el día 09 de septiembre el Vocal Ejecutivo de Organización Electoral asistió a la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración con el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social para la instrumentación de programas de educación cívica, participación ciudadana, desarrollo y servicio social, con la finalidad de divulgar la cultura política democrática.
- La Junta Local en Morelos informa que del 6 al 10 de septiembre se realizaron diversos eventos en los que sobresalen la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración con la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social para divulgar temas de educación cívica y democracia, llevada a cabo el 6 de septiembre en el salón Morelos del Palacio de Gobierno.
- La Junta Local en Querétaro informa que se recibió oficio No. SE/703/2004, signado por la Secretaria Ejecutiva del Instituto, en virtud del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), con el objeto de fortalecer la educación cívica y las acciones que lleva a cabo el Instituto Federal Electoral en cumplimiento a lo establecido en la legislación de la materia.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 10 de septiembre se celebró la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica, entre el Instituto representado por esta Junta Local y la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 23 de septiembre, el Vocal Ejecutivo Local y el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, sostuvieron una reunión de trabajo con la Delegada de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, Mtra. María Lucía Irene Alzaga Madaria, en la que se revisó el Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrar con dicha Delegación, con la finalidad de promover programas de educación cívica y participación ciudadana.
- La Junta Local en Yucatán informa que mediante oficio, dirigido a la Lic. Cecilia Tapia Mayans, se enviaron los proyectos de convenios de educación cívica a firmar con los Alcaldes de Baca, Conkal, Chicxulub, Mococho, Motul, Progreso, Uman y Kanasin.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que el Dr. Alejandro Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos presidió la reunión en la que se remataron los vehículos dados de baja, así como otros bienes muebles propiedad del Instituto.
- La Junta Local en Baja California informa en relación a la situación contractual de los inmuebles que ocupan las oficinas del Instituto Federal Electoral en esa entidad, que para el presente año se encuentran asegurados y se actualizó la información en la página de Internet del Instituto en el área de la Dirección Ejecutiva de Administración. Así mismo, informa que se concluyó el procedimiento de desincorporación de bienes muebles para esa Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en México informa que el 23 de septiembre el Vocal Ejecutivo Local se reunió con el Presidente Municipal de Texcoco de Mora, Dr. Higinio Martínez Miranda, para acordar aspectos relativos a la donación del inmueble que ocupa la 12 Junta Ejecutiva Distrital de esa entidad.
- La Junta Local en Michoacán informa que se realizó la entrega-recepción de la Vocalía Ejecutiva de esta Junta Ejecutiva Local por parte del Lic. Carlos González Martínez al Lic. Jaime Quintero Gómez, Vocal del Registro Federal de Electores, quien fue designado por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, como Encargado del Despacho de la Vocalía Ejecutiva.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 6 de septiembre del presente año, presentó su renuncia el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado el C. Manuel Gregorio Alonso Espinosa, por motivos de salud y lo sustituyó el C. Edgar Manuel Cruz Domínguez.
- La Junta Local en Querétaro informa que aún se tiene pendiente la radicación por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración de los recursos ingresados al Instituto, vía proceso de enajenación de bienes muebles; o en su caso, la recepción de la negativa para poder proyectar los gastos.
- La Junta Local en Tabasco informa que se publicó el 23 de septiembre la convocatoria para la licitación pública nacional para enajenación de bienes muebles de esa Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el Vocal Secretario y el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, apoyaron haciendo una revisión física directa de varios edificios y domicilios que les han sido propuestos como nuevo domicilio de las instalaciones de la 04 Junta Ejecutiva Distrital en la ciudad de Matamoros, para seleccionar el más adecuado y accesible a fin de autorizar y llevar a cabo el segundo cambio de domicilio. La visita y recorrido se llevó a cabo el día miércoles 22 septiembre. Así mismo, informa que el día 14 de septiembre se sostuvo una reunión de trabajo con la Coordinación Administrativa y el Departamento de Recursos Materiales para revisar los avances en el procedimiento que se llevó a cabo para la desincorporación de bienes muebles para el presente ejercicio 2004.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Colima informa en relación a interponer la formal denuncia en contra del C. Daniel Crespo Reyes, Representante Legal de la empresa denominada "Taller Servi Auto Colimense, S.A. de C.V.", ante la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, por el delito que resulte dado la retención del vehículo marca Volkswagen, tipo Combi, propiedad del Registro Federal de Electores, para lo cual se solicitó a la Secretaría Ejecutiva, copia certificada de la factura que ampara la propiedad de dicho vehículo.
- La Junta Local en Chiapas informa que el 15 de septiembre, se envió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el "Concentrado de las resoluciones a los juicios de

inconformidad interpuestos en contra de los resultados de las elecciones del Proceso Electoral Federal 2002-2003”. Así mismo, informa que el día 28 de septiembre se informó a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva de Administración, a la Contraloría Interna y a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, respecto de la detención del C. José Emilio Damas Santiago, quien fungió como Asistente General en la Junta Distrital 01, con sede en Palenque, Chiapas, y que fue denunciado por los delitos de fraude y falsificación de documentos cometidos en agravio del Instituto Federal Electoral, según expediente No. 13/2004, radicado en el juzgado 2o. de distrito con sede en esta entidad federativa.